

# La ética en la cronicidad

## bioètica & debat

### Dirección

Ester Busquets Alibés

### Consejo de redacción

Jordi Craven-Bartle  
Pau Ferrer Salvans  
Joan Mir Tubau  
Ramon M. Nogués Carulla  
Jaume Terribas Alamego  
Núria Terribas Sala

### Colaboradores

Joan Bertran Muñoz  
David Curbelo Pérez  
Pilar Loncán Vidal  
Francesc José María Sánchez  
Tomás Domingo Moratalla  
Joan Ordi Fernández

### Diseño y maquetación

María José Abella

### Corrección

Carmen Castillo

### Fotografía portada

María José Abella

### Impresión

Ediciones Gráficas Rey, S.L.  
ISSN: 1579-4865  
Depósito legal: B-29288-99

### Edita

Institut Borja de Bioètica  
c/ Santa Rosa, 39-57. 3ª planta  
08950 Esplugues Llobregat (Barcelona)  
Tel. 93.600.61.06  
Fax 93.600.61.10  
C.e. bioetica@ibb.hsjdbcn.org  
www.ibbioetica.org

*Bioètica & debat* está indexada en:  
MEDLINE  
DIALNET  
CUIDEN  
CUIDATGE  
RACÓ  
C17

*Bioètica & debat* no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en los artículos publicados.

El envejecimiento de la población hace que —socialmente, políticamente y sanitariamente— tengamos que abordar la cuestión de la cronicidad. El crecimiento es debido básicamente a tres factores: el aumento de la esperanza de vida de la población, las mejoras en el ámbito de la salud pública y la atención sanitaria, y la adopción de determinados estilos de vida más saludables. Este incremento de las enfermedades crónicas hará —como ya se está anunciando— que este tipo de patología se convierta en la primera causa de discapacidad en Europa. En el mundo hay 36 millones de personas que sufren la cronicidad. Actualmente, la atención a la cronicidad ya supone hasta un 75% del gasto sanitario. Por eso, esta alta incidencia hace que la atención a la cronicidad se haya convertido en una de las prioridades del sistema de salud.

---

**A** ctualmente, la atención a la cronicidad ya supone hasta un 75% del gasto sanitario. Por eso, esta alta incidencia hace que la atención a la cronicidad se haya convertido en una de las prioridades del sistema de salud

---

Las enfermedades crónicas generan una disminución significativa de la calidad de vida, tanto para la persona afectada como para las personas cuidadoras, por eso se debe encontrar la

manera de humanizar y hacer que se pueda gestionar mejor esta situación, que es fruto de la ambivalencia de lo que llamamos progreso. Cada época tiene sus retos, y ahora se debe dar respuesta al de la cronicidad.

La atención a las personas en situación de cronicidad, desde una perspectiva ética, plantea una gran variedad de cuestiones: ¿Cómo garantizar la continuidad de unos cuidados de calidad sin dejar de velar por la sostenibilidad del sistema de salud? ¿Cómo planificar las decisiones al final de la vida en una sociedad que evita pensar y hablar de la muerte? ¿Cómo resolver las divergencias entre la persona enferma y sus cuidadores en la toma de decisiones? ¿Cómo superar las diferencias entre las decisiones de la persona enferma y las del equipo sanitario? ¿Cómo garantizar la posibilidad de un acceso equitativo a los cuidados paliativos en un contexto de recortes presupuestarios? Todas estas cuestiones, y tantas otras, debemos reflexionarlas y darles una solución, si realmente queremos estar a la altura que nos reclaman los nuevos tiempos.

Fernando Savater, en su libro *Ética de urgencia* (2012), nos recuerda que «la ética no nos interesa porque nos entregue un código o un conjunto de leyes que baste con aprender y cumplir para ser buenos y quedarnos descansados con nosotros mismos», sino que «la ética es la práctica de reflexionar sobre lo que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo». Y esto es precisamente lo que nos toca hacer en el abordaje de la cronicidad: decidir lo que haremos y disponer de buenos argumentos para justificar lo que haremos.